



Lima, 02 de Noviembre 2020

RB-043-2020

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente

De nuestra consideración:

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N°005-2014-SMV/01 y como información complementaria, alcanzamos a ustedes la versión en idioma Inglés los Estados Financieros Auditados y el Análisis y Discusión de la Gerencia al Tercer Trimestre 2020.

Atentamente,

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Pedro Olortegui Perea
Representante Bursátil